

# NAVIDAD

HOJA INFORMATIVA DE LA HERMANDAD DEL ROCÍO. DICIEMBRE DE 2011



DETALLE DE LA PINTURA LA ADORACIÓN DE LOS REYES MAGOS (PIETER AERTSEN, 1560)

*“De pronto una multitud de seres celestiales aparecieron junto al ángel, y alababan a Dios con estas palabras: “Gloria a Dios en lo más alto del cielo y en la tierra paz a los hombres: ésta es la hora de su gracia.” (Lucas 2, 13-14)*

**EL HERMANO MAYOR Y LA JUNTA DE GOBIERNO EN  
FUNCIONES DE LA HERMANDAD SACRAMENTAL DEL ROCÍO LE  
DESEAN UNA FELIZ NAVIDAD Y UN PRÓSPERO AÑO NUEVO 2012**

.....

**REMITE:**

Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno de  
los Pasos y María Santísima del Rocío  
C/ Circo nº5  
29013 - Málaga

## COLUMBARIOS DE LA HERMANDAD

Recordamos a nuestro hermanos que el pasado mes de marzo fue bendecido el columbario que esta corporación realizó en la planta baja de la casa hermandad. En el reposan ya las cenizas de difuntos hermanos, vecinos del barrio victoriano y devotos de nuestros Sagrados Titulares. Aquellos interesados en su adquisición pueden obtener más información en la web de la hermandad y en el teléfono 952 25 17 06.

¿Por qué tener un columbario?

Se está extendiendo mucho en los últimos años la costumbre de dispersar las cenizas de difuntos en cualquier sitio no bendecido o custodiarlas en casa particulares. Esta es una costumbre que no es apropiada. El sentir de la Iglesia es que las cenizas y restos de los difuntos deben custodiarse y guardarse en lugares sagrados y bendecidos a la espera de que al final de los tiempos se unan en la resurrección a la Gloria de Nuestro Señor Jesucristo "...las cenizas deberán ser veneradas como restos de un cristiano redimido por Cristo y llamado a resucitar el último día" (Boletín Oficial de la Diócesis de Málaga nº. 12, 2003)

El código de derecho canónico es muy claro y en su Canon 1240 señala que "Donde sea posible, la Iglesia debe tener cementerios propios, o al menos un espacio en los cementerios civiles bendecido debidamente, destinado a la sepultura de los fieles".

Para los fieles católicos la muerte tiene un sentido Pascual ("el Señor ha resucitado de entre los muertos como primicia de todos



*Aspecto de los columbarios de la Hermandad, presidida por la antigua talla del Nazareno de los Pasos*

aquellos que duermen"). Cristo venció a la muerte y por tanto creemos firmemente que éste no es el final del camino de la vida, sino que es una etapa de espera hasta la resurrección en unión de su Cuerpo Glorioso del Señor.

Nuestra hermandad reanudó hace algunos años una función que fue propia de su pasado: enterrar a sus hermanos y devotos difuntos. Contribuye a esta piadosa custodia sagrada manteniendo con dignidad que requiere su cripta de columbarios y cumpliendo en todo momento las normas canónicas y litúrgicas.

## OTRAS NOTICIAS

### TIENDA DE RECUERDOS

La tienda de recuerdos de la Hermandad Sacramental del Rocío es ya una realidad. Bendecida por nuestro Director Espiritual en la pasada festividad de la Inmaculada, se convertirá en el lugar donde los devotos de nuestros Sagrados Titulares podrán conseguir fotografías, recuerdos, rosarios, medallas y un largo etcétera. El horario de atención al público es de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 horas de lunes a viernes. Los sábados y domingos, de 10:00 a 13:00.

### ESCUELA DE MÚSICA

Las clases de la Escuela de Música Virgen del Rocío comenzaron allá por el mes de septiembre. Los más pequeños disfrutaron mientras aprenden sus primeras nociones de solfeo junto a sus profesores Julián y Belén. Recuerda que puedes apuntarte a la escuela desde la web de la hermandad o bien asistiendo cualquier día de clase, de 17:00 a 18:00 horas los lunes y viernes. El próximo día 19 de diciembre los componentes de la escuela de música interpretarán villancicos y canciones populares ante nuestros Sagrados Titulares en la Iglesia de San Lázaro a partir de las 20 horas.

## ECONOMATO COFRADE

Como ya sabrás, en el año 2010 la Hermandad aprobó la inclusión de la misma en la Fundación Corinto, dedicada a ofrecer a personas necesitadas productos de primera necesidad, como alimentos y productos de limpieza a precios reducidos. Se trata de un Economato Cofrade que comenzó a funcionar el pasado mes de octubre en nuestra antigua casa hermandad de calle Amargura y que está financiado por una veintena de hermandades.

La Obra Social y de Caridad de la Hermandad del Rocío hará frente al gasto ocasionado en la parte que corresponde del economato además de las actividades y colaboraciones puntuales que venía haciendo hasta ahora. Es por ello que hacemos un llamamiento a la sensibilidad de los hermanos pidiendo vuestra colaboración para con los más necesitados mediante una aportación económica. Son tiempos difíciles para muchas familias que se ven necesitadas de nuestra más denodada ayuda y entre todos debemos arrimar el hombro para que en ella encuentren el calor fraternal de los hermanos del Nazareno de los Pasos y la Virgen del Rocío.

Al final de este escrito encontrarás una solicitud de inscripción a la bolsa de caridad en la que puedes suscribirte con un abono de 5, 10 o 20 euros mensuales o incluso la cantidad que estimes oportuna. Podrás abonarla a través de la misma cuenta bancaria que emite los recibos de esta Hermandad Sacramental o a una cuenta diferente que nos indiques en la solicitud.

Además te recordamos que en caso de conocer a alguien que pudiera estar necesitado del apoyo de la obra social de la Hermandad, puedes ponerte en contacto con nosotros a través del correo electrónico [secretario@hermandaddelrocio.com](mailto:secretario@hermandaddelrocio.com) y te pondremos en contacto con los responsables de la Obra Social y llevar el asunto en la intimidad más sigilosa.



### SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Obra Social y Economato Cofrade

REAL ILUSTRE Y VENERABLE HERMANDAD SACRAMENTAL DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO DE LOS PASOS EN EL MONTE CALVARIO Y MARÍA SANTÍSIMA DEL ROCÍO. C/ CIRCO Nº5. 29013 - MÁLAGA.

D/Dª \_\_\_\_\_  
con domicilio en calle \_\_\_\_\_ número y piso \_\_\_\_\_  
en la localidad de \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ desea suscribirse a la  
Obra Social y de Caridad de la Hermandad Sacramental del Rocío con la cuota de 5 \_ ; 10 \_ ;  
20 \_ euros mensuales. Otra cantidad: \_\_\_\_\_ euros al mes. Para colaborar en las distintas  
acciones sociales y de caridad que dicha corporación promueve a nivel particular así como  
conjuntamente con otras cofradías o entidades.

Soy hermano de esa Real Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental: Sí  No

Domiciliar la cuota en la misma cuenta que tengo para los recibos que emite la Hermandad:

Sí \_\_\_ No \_\_\_ Domiciliar la cuota en la siguiente cuenta bancaria: \_\_\_\_\_ | \_\_\_\_\_ | \_\_\_\_ | \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ |

Málaga \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma del interesado:

## FESTIVIDAD DE LA CANDELARIA 2012

En la festividad de la Candelaria, los niños y niñas nacidos en 2011 serán ofrecidos a la Virgen del Rocío. El solemne y emotivo acto tendrá efecto en la parroquia de San Lázaro, el domingo 5 de febrero de 2012 a las 13:30 horas del mediodía, organizado por nuestra querida Hermandad y por la Parroquia de San Lázaro.

Querido cofrade y hermano: divulga este acontecimiento entre tus familiares y amigos, con objeto de que todo aquel que así lo desee inscriba a sus hijos, nacidos a lo largo de 2011 a participar en este emotivo acto, al que invitamos cariñosamente, y reciban la mirada dulce y serena de esta bendita imagen en su preciosa advocación de Reina y Madre del Rocío.

Tú, nosotros y todos, nos postraremos a los pies de la Virgen del Rocío. Y en nuestras súplicas pediremos a María que vierta sobre nuestros niños el encanto y el Rocío de su amor maternal. Que nuestros niños alcancen la bendición de María Santísima del Rocío y los guíe hacia el camino más recto hasta lograr su felicidad futura.

Si durante el año 2011 has tenido la felicidad de ver aumentada tu familia con el alumbramiento de un nuevo hijo, inscribe sus datos en el boletín adjunto, serán ofrecidos a la Santísima Virgen con la medalla de hermano de la Hermandad Sacramental del Rocío. También puede comunicarlo a través de la dirección de correo electrónico [secretario@hermandaddelrocio.com](mailto:secretario@hermandaddelrocio.com).



### INSCRIPCIÓN FESTIVIDAD DE LA CANDELARIA FEBRERO DE 2012

D/Dª \_\_\_\_\_

con domicilio en calle \_\_\_\_\_ número y piso \_\_\_\_\_

con el código postal \_\_\_\_\_ en la localidad de \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ desea que su hijo/a (nombre y apellidos del pequeño)

nacido el día \_\_\_\_\_ sea presentado y ofrecido a la Virgen del Rocío, en celebración organizada por nuestra Hermandad para el 5 de febrero de 2012 a las 13:30 horas.

Si desea que a su hijo/a le sea impuesta en dicho acto la medalla de esta cofradía y su nombre sea inscrito en el libro de hermanos de dicha Corporación Nazarena rellene los siguientes datos: La cuota anual de luminaria (30 €) será satisfecha a través de la cuenta bancaria:

| \_ \_ \_ \_ | \_ \_ \_ \_ | \_ \_ | \_ \_ \_ \_ \_ \_ \_ \_ \_ \_ | de la que es titular D/Dª

\_\_\_\_\_ Teléfono de contacto:

\_\_\_\_\_ y dirección de correo electrónico: \_\_\_\_\_

Málaga \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_